

Expediente: 2941/23

Carátula: GARCIA MASCOFF ANA ALEJANDRA DEL VALLE C/ LENCINA SERRANO DANIEL FELIX Y OTRO S/ NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GARCIA MASCOFF, ANA ALEJANDRA DEL VALLE-ACTOR

20321329021 - LENCINA SERRANO, DANIEL FELIX-DEMANDADO

20393601850 - PALACIO, TOMAS-POR DERECHO PROPIO

20393601850 - PALACIO, JULIO CESAR (H)-DEMANDADO

27174580575 - GARCIA MASCOFF, ANA ALEJANDRA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2941/23



H106028478734

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: GARCIA MASCOFF ANA ALEJANDRA DEL VALLE c/ LENCINA SERRANO DANIEL FELIX Y OTRO s/ NULIDAD. EXP.2941/23. -

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/05/2025 presentado por la letrada Ana Alejandra García Mascoff: **I)** No habiendo dado cumplimiento con la obligación de constituir domicilio digital conforme lo ordenado en decreto del 27/03/2025, y atento a lo establecido en el art. 32 Procesal (Ley 9531), téngase a la actora, Ana Alejandra del Valle García Mascoff por constituido domicilio digital en los Estados Judiciales Digitales. Notifíquese la presente en el domicilio parametrizado de la actora, si lo tuviere. **II)** **Cumplido y firme el punto precedente**, pasen los autos a despacho para resolver. HLB.2941/23

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.